

MAESTRÍA FISCAL

La carrera busca crear profesionales capaces de analizar, interpretar y sintetizar los diversos esquemas de la tributación nacional e internacional, que les permita proponer acciones para el cumplimiento de las obligaciones fiscales que resulten adecuadas y pertinentes entre el interés público y privado de los contribuyentes; en sí los conocimientos, habilidades y actitudes que se tienen como objetivo son los siguientes

CONOCIMIENTOS

- Del entorno de los impuestos (económico, legal, financiero, público, contable y administrativo).
- La comprensión de la política fiscal en su situación actual y prospectiva.
- Los procesos teórico-metodológicos para ejercer funciones de investigación y docencia relacionadas con el ámbito de los impuestos.

HABILIDADES

- Aplicar en forma efectiva y cumplida las disposiciones de la legislación fiscal mexicana.
- Para ejecutar funciones de administración, control y auditoría fiscal.
- Para analizar situaciones legales concretas relacionadas con el área de los impuestos.
- Para interpretar, analizar y evaluar críticamente cualquier aspecto legal, de concepción o procedimiento del sistema fiscal mexicano.

ACTITUDES

- Los valores y principios éticos necesarios para ejercer esta actividad en cualquier nivel con apego a la ley.

HORARIO

Un fin de semana por mes sábado de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 21:00, Domingo de 9:00 a 14:00 horas.



**MAPA CURRICULAR DE LA MAESTRÍA EN FISCAL
RVOE SE-021-2014-ES**

Modalidad no escolarizada.

Semestre I

Metodología de la Investigación.
Legislación del comercio exterior.
Código fiscal de la federación.
Nociones básicas de contabilidad e interpretación de los estados financieros.
Legislación aduanera.

Semestre II

Derecho tributario.
Finanzas publicas
Defensa fiscal
Régimen de personas morales
Leyes que establecen las contribuciones federales y locales (IVA, IMPAC E IMPUESTOS ESPECIALES).

Semestre III

Derecho fiscal constitucional.
Derecho procesal fiscal.
Impuesto sobre la renta.
Derecho procesal administrativo.
Régimen de personas físicas.
Aspectos fiscales de la actividad internacional

Semestre IV

Deontología profesional.
Tratamiento fiscal en la seguridad social.
Amparo fiscal.
Seminario de tesis.
Delitos fiscales.
Planeación fiscal y financiera

